




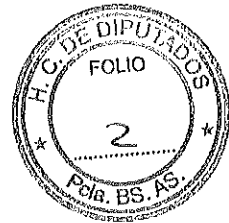
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el **120° Aniversario de la localidad de Mechita,**
perteneciente a los Partidos de Alberti y Bragado, que se conmemora el 13 de
junio de 2026.


VACCAEZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Mechita se encuentra en el sudoeste del partido de Bragado y a 8 kilómetros de la cabecera, en la traza del ex Ferrocarril Sarmiento. Se accede al pueblo por la ruta provincial 46 y luego un camino de tierra o desde la ruta nacional 5.

El pueblo nació cuando los empresarios ingleses, propietarios del Ferrocarril del Oeste, decidieron trasladar los talleres de reparación de locomotoras y vagones desde Bragado a otro predio. Este lugar había sido cedido, en 1904, por el entonces presidente de la Nación, Manuel Quintana, y se lo nombró Mechita en honor a su hija Mercedes. Las tierras pertenecían a la estancia Los Manantiales, propiedad de la familia Quintana. El 13 de junio de 1906 se aprobaron los planos para la construcción de los talleres y 110 viviendas para los obreros. En 1910 se inauguró la estación Mechita.

La localidad tiene la particularidad de que su lado oeste pertenece al partido de Alberti. Sin embargo, la parte mayoritaria de su planta urbana y la población está en la jurisdicción de Bragado.

La principal fuente económica es la producción agrícola-ganadera. Además, su ubicación al margen del río Salado y el canal Italia transforman al pueblo en un buen punto de partida para la práctica de la pesca deportiva.

En el ámbito de la cultura, Mechita tiene a su máximo exponente, el pintor Juan Doffo, quien recorrió el mundo exhibiendo sus obras.

Por todo lo expuesto, en aras del reconocimiento a las localidades que hacen a nuestro interior provincial, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Intendente interino de la Municipalidad de Alberti, Jorge Gaute; y al Intendente de Bragado, Sergio Barenghi.



VACCA CARREZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Frente Federal
H.C. Diputados - Prov. de Bs. As.